

Trabajo de Fin de Grado

Código: 106127
Créditos ECTS: 9

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Enfermería	OB	4

Contacto

Nombre: Eva Carolina Watson Badia

Correo electrónico: carolina.watson@uab.cat

Equipo docente

Ester Risco Vilarasau

Sabiniana San Rafael Gutierrez

Maria Feijoo Cid

Miguel Jimenez Pera

Montserrat Martínez Muñoz

Ester Navarro Correal

Antonio Luis Lopez Ruiz

María Isabel Bonilla Carrasco

Eva Porcuna Nicolas

Andrea Moreu Valls

Nina Granel Gimenez

Sandra Cabrera Jaime

Mireia Subirana Casacuberta

Ariadna Huertas Zurriaga

Olga Mestres Soler

Alba Planella i Jimenez

Roger Hortal Mas

Sergio Martinez Morato

Purificacion Escobar Garcia

David Giménez Díez

Juan Manuel Leyva Moral

Daniel Gomez Garcia

Caterina Checa Jimenez

Mariela Patricia Aguayo Gonzalez

Cristina Casanovas Cuéllar

Rosalba Salas
Maria Dolores Sierra

Maria Dolores Bernabeu Tamayo

Antonia Arreciado Marañón

David Téllez Velasco

Jordi Puig Pla

Rebeca Gomez Ibañez

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es necesario haber superado como mínimo dos tercios del total de créditos del plan de estudios (160 ECTS), así como haber superado las siguientes asignaturas de primer curso de grado:

- Metodología Científica y Bioestadística
- Evolución de los Cuidados y el Pensamiento en Enfermería

Objetivos y contextualización

- Modalidad de Proyecto de Investigación:

1. Formular un problema o pregunta de investigación identificando los diferentes componentes del enunciado.
2. Realizar una revisión bibliográfica sobre la evidencia científica existente sobre el problema de investigación elegido.
3. Redactar los antecedentes o marco teórico/base científica de la pregunta de investigación.
4. Formular la hipótesis y los objetivos de investigación.
5. Justificar la utilidad y aplicación de los resultados de la investigación.
6. Precisar la metodología idónea para alcanzar los objetivos de la investigación.
7. Considerar los posibles conflictos éticos.
8. Elaborar un plan de trabajo con un cronograma que garantice que el proyecto de investigación es viable en el tiempo.

- Modalidad de Aprendizaje y Servicio (APS):

1. Identificar una necesidad en una entidad sin ánimo de lucro y formular un problema o pregunta que aborde dicha necesidad.
2. Realizar una revisión bibliográfica sobre el área de necesidad identificada y analizar la necesidad mediante testimonios y vivencias de las personas afectadas, así como factores económicos, políticos y sociales que la provocan.
3. Redactar los antecedentes o marco teórico/base científica relevante para la necesidad identificada.
4. Formular los objetivos del proyecto de APS alineados con la necesidad identificada.
5. Justificar la utilidad y aplicación de los resultados del proyecto para la entidad beneficiaria.
6. Precisar las actividades y metodología que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos del proyecto.
7. Considerar los posibles conflictos éticos.
8. Elaborar un planteamiento de trabajo con un cronograma que garantice que el proyecto de APS es viable en el tiempo.

9. Realizar actividades en la entidad que manifiesta la necesidad, implementando soluciones y asegurando un retorno o propuesta de mejora (Implementación y retorno).
10. Incluir un proceso de reflexión que permita conectar la experiencia práctica con los conocimientos teóricos, promoviendo la toma de conciencia y posición en el entorno social.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico técnicos y los de calidad.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios y valores que rigen el ejercicio de la profesión enfermera.
2. Analizar las desigualdades de género así como los factores que las sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos.
3. Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
4. Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.
5. Aplicar criterios e indicadores que permiten la evaluación científica, técnica y de calidad de los cuidados.
6. Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería en todos los ámbitos de la actividad enfermera.
7. Aplicar la metodología científica en la organización y desarrollo del trabajo.
8. Aplicar la mirada enfermera en el desarrollo del trabajo.
9. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
10. Diseñar proyectos de investigación con perspectiva de género.
11. Formular preguntas de investigación en base a la evidencia científica.
12. Identificar la intersección entre la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad/ expresión de género, diversidad funcional etc.
13. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.

14. Interpretar datos estadísticos y cualitativos y sus posibles repercusiones en la práctica clínica.
15. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas, innovadoras y creativas.
16. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
17. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
18. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
19. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
20. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
21. Utilizar el proceso de atención de enfermería como metodología científica en las intervenciones y resolución de problemas.

Contenido

MODALIDAD DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En la modalidad de proyecto de investigación, el alumnado deberá elaborar un proyecto de investigación que incluya una memoria escrita con los siguientes apartados, con los contenidos adaptados al tipo de metodología utilizada (cuantitativa / cualitativa):

1. Título
2. Antecedentes

Proveer el contexto y justificación del problema de investigación, incluyendo una revisión de la literatura existente sobre el tema.
4. Objetivos (general y específicos) y/o hipótesis

Definir qué se pretende lograr con el proyecto de investigación y, si aplica, formular la hipótesis a ser probada.
6. Metodología

Tipo de diseño de estudio
Periodo de estudio
Población de referencia
Selección de la muestra: Criterios de inclusión y exclusión, tamaño de la muestra, tipo de muestreo.
Recogida de la información:
Variables e instrumentos de medida
Fuentes o técnicas de recogida de información cualitativa: Entrevistas en profundidad, grupos de discusión, etc.
8. Análisis de datos

Organización y depuración de los datos
Aplicación de las técnicas estadísticas o de análisis cualitativo
Limitaciones y control de sesgos
10. Aspectos éticos de la investigación y Criterios de Rigor científico

Incluir los elementos pertinentes en relación a la ética en investigación (revisión del comité de ética, consentimiento informado, medidas de confidencialidad y anonimato, gestión de posibles riesgos, conflictos de interés, entre otros) y la descripción de cumplimiento de los criterios de rigor científico en investigación.
12. Utilidad y aplicación de los resultados

Justificar cómo los resultados del estudio contribuirán al campo de estudio y su potencial aplicación práctica.

14. Plan de trabajo y cronograma
Presentar un plan detallado con las etapas del proyecto y su respectivo cronograma, garantizando que el proyecto de investigación es viable en el tiempo.
16. Bibliografía

MODALIDAD DE APRENDIZAJE Y SERVICIO (APS):

En la modalidad APS, el alumnado deberá presentar un proyecto en el que se identifique y aborde una necesidad específica de una entidad sin ánimo de lucro. El proyecto deberá incluir una memoria escrita con los siguientes apartados:

1. Título
2. Introducción y Antecedentes:
Proveer contexto sobre la necesidad identificada en la entidad beneficiaria y justificar la relevancia del proyecto.
4. Objetivos (general y específicos):
Definir qué se pretende lograr con el proyecto APS.
6. Análisis de la necesidad:
Realizar una revisión bibliográfica sobre el área de necesidad identificada.
Analizar testimonios y vivencias de las personas afectadas, así como factores económicos, políticos y sociales que la provocan.
8. Metodología:
Describir las actividades y procedimientos que se llevarán a cabo para abordar la necesidad identificada.
Incluir fuentes o técnicas de recogida de información cualitativa (entrevistas, grupos de discusión, etc.).
10. Implementación:
Detallar el proceso de implementación de las actividades en la entidad que manifiesta la necesidad.
Asegurar un retorno o propuesta de mejora significativa para la entidad beneficiaria.
12. Plan de trabajo y cronograma:
Elaborar un plan detallado con las etapas del proyecto y su respectivo cronograma, garantizando que el proyecto es viable en el tiempo.
14. Consideraciones éticas:
Identificar posibles conflictos éticos y describir cómo se abordarán.
Incluir consentimiento informado si aplica.
16. Evaluación y reflexión:
Describir cómo se evaluará la efectividad del proyecto.
Incluir un proceso de reflexión que permita conectar la experiencia práctica con los conocimientos teóricos, promoviendo la toma de conciencia y posición en el entorno social.
18. Resultados preliminares, resultados esperados y utilidad:
Explicar los resultados obtenidos y esperados del proyecto a largo plazo y su utilidad para la entidad y la comunidad.
20. Bibliografía

En ambas modalidades, el alumnado deberá exponer y defender oralmente su proyecto ante un tribunal con apoyo audiovisual

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Supervisadas	10	0,4	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 16, 18, 19,

Tipo: Autónomas			
ELABORACIÓN DE TRABAJOS/LECTURA DE ARTÍCULOS/INFORMES DE INTERÉS	204	8,16	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21

Metodología del Trabajo de Fin de Grado

- Tema: El alumnado puede elegir libremente el tema de su trabajo de fin de grado. El profesorado del Departamento ofrecerá áreas de interés vinculadas a la investigación enfermera para facilitar la elección.
Algunas propuestas podrán estar asociadas a proyectos de Aprendizaje Servicio (ApS), que permiten al estudiante formarse a través de la participación en proyectos orientados a dar respuesta a necesidades reales de una comunidad, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas o del medio ambiente. (para más información: <http://pagines.uab.cat/aps>).
- Asignación de tutor/a: Cada estudiante tendrá asignado/a un/a tutor/a responsable del seguimiento de su trabajo.
La asignación se realizará de forma automatizada a partir de una solicitud formal en la que cada estudiante indicará el orden de preferencia de las ofertas disponibles. El criterio de asignación combinará estas preferencias con su expediente académico.
- Seguimiento:
La asistencia a las tutorías es obligatoria. En el caso de los/las estudiantes que estén de Erasmus, se pactará con el/la tutor/a la forma de realizarlas..
El/la tutor/a y los/las estudiantes pactarán las fechas de las tutorías a partir del calendario establecido por la asignatura.
Antes de cada entrega, se realizará una tutoría orientadora para ayudar al estudiante a enfocar el contenido y resolver dudas metodológicas o conceptuales. No se hará una preentrega del documento ni se revisará el texto íntegramente.
Cada estudiante deberá entregar tres documentos escritos en las fechas previstas, con el contenido establecido para cada uno. Los documentos serán evaluados mediante la rúbrica correspondiente por el/la tutor/a con una devolución orientadora, con el objetivo de guiar el proceso, teniendo en cuenta su contenido, la coherencia y el progreso mostrado a lo largo del proceso. También se evaluará la capacidad de razonamiento autónomo y la implicación en las tutorías.
- Presentación oral: La defensa oral es obligatoria y se realizará ante un tribunal formado por dos docentes. En esta presentación se evaluará la defensa del trabajo y la capacidad del estudiante para justificar las decisiones tomadas, argumentar los contenidos expuestos y demostrar comprensión del proceso de elaboración del proyecto. También se tendrá en cuenta la coherencia del discurso, la reflexión crítica y la capacidad de respuesta ante las preguntas del tribunal.
- Documentación final a entregar: El/la estudiante deberá entregar la siguiente documentación a través del Moodle o herramienta TFE de la asignatura:
Memoria final del trabajo
Presentación para la defensa oral
Declaración de uso de herramientas de IA: Documento obligatorio en el que se declare si se han utilizado herramientas de IA. En caso afirmativo, se deberá especificar cuáles se han utilizado, con qué finalidad e incluir una reflexión crítica sobre su impacto en el trabajo.

Uso de la IA: Restringido. Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de apoyo, como la corrección de textos, traducciones o búsquedas básicas de información. El/la estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La falta de transparencia en el uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y podrá comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación escrita mediante pruebas objetivas (trabajo escrito)	40%	10	0,4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21
Evaluación tipo práctico (defensa oral ante tribunal)	60%	1	0,04	1, 3, 7, 8, 9, 15, 16, 18, 19

Evaluación

La evaluación del Trabajo de Fin de Grado se basa en dos partes principales:

- El seguimiento del proceso, realizado por el/la tutor/a a través de dos rúbricas de evaluación.
- La valoración del tribunal (formado por dos profesores/as) sobre la presentación y defensa oral del trabajo.

Evaluación continuada (40%)

La evaluación continuada consta de dos informes elaborados por el/la tutor/a. En cada informe se valorará:

- El contenido y la calidad formal de la memoria escrita.
- El desarrollo del trabajo a lo largo del tiempo.
- La responsabilidad, la implicación, el razonamiento autónomo y la participación activa del/de la estudiante en las tutorías.

Peso de cada entrega:

- Primera rúbrica (evaluación intermedia): 20%
- Segunda rúbrica (evaluación final del seguimiento): 20%

Presentación y defensa oral (60%)

La presentación y defensa oral es obligatoria y se realizará ante un tribunal formado por dos profesores/as. En esta actividad se evaluarán los siguientes aspectos:

- La capacidad de justificar las decisiones tomadas durante el desarrollo del trabajo.
- El razonamiento y argumentación de los contenidos expuestos, demostrando autoría y comprensión
- La comprensión del proceso de elaboración, integrando conocimientos metodológicos y teóricos.
- La reflexión crítica sobre el proceso y el resultado del trabajo.
- La coherencia del discurso y la claridad comunicativa, así como la capacidad de respuesta ante las preguntas del tribunal.
- El diseño y uso adecuado del material audiovisual, así como el lenguaje verbal y no verbal durante la exposición

La rúbrica de evaluación de la presentación oral detallará el peso específico de cada criterio. El tiempo máximo de la presentación es de 15 minutos. El tribunal controlará la duración y dará por finalizada la presentación si se supera este límite.

Cálculo de la nota final

La nota final será la media ponderada de la evaluación continuada y la presentación oral, con los siguientes pesos:

- Memoria escrita: 40%
 - Primer informe: 20%
 - Segundo informe: 20%
- Presentación y defensa oral: 60%

Condiciones para calcular la nota final

- La puntuación del primer informe debe ser igual o superior a 5.
 - Si es inferior, el/la estudiante tendrá 15 días para revisar y volver a entregar el trabajo.
 - En este caso, la nota máxima será de 5 (aprobado).
- Si se cumple el primer criterio, la puntuación del segundo informe también debe ser igual o superior a 5.
 - En caso contrario, no se podrá realizar la presentación oral y la calificación final será de SUSPENSO.

Definición de No Evaluable: Se considerará como "No Evaluable" al alumnado que no presente el primer entregable o cuya calificación en el mismo sea inferior a 5, agotando así los derechos de matrícula de la asignatura.

Dadas las características de esta asignatura, en caso de obtener una calificación de SUSPENSO no se contempla ningún sistema de recuperación

Esta asignatura no contempla el sistema de evaluación única.

Bibliografía

Alarcón, G. R. (2023). Metodología de la investigación aplicada a las ciencias de la salud y la educación (1.^a ed.). <https://doi.org/10.26820/978-9942-622-59-4>

Argimon, J. M., & Jiménez, J. (2019). Métodos de investigación clínica y epidemiológica (5^a ed.). Barcelona: Elsevier. (Paper y Digital)

Berenguera, A., Fernández de Sanmamed, M. J., Pons, M., Pujol, E., Rodríguez, D., & Saura, S. (2014). Escuchar, observar y comprender. Recuperando la narrativa en las Ciencias de la Salud. Aportaciones de la investigación cualitativa. Barcelona: Institut Universitari d'Investigació en Atenció Primària Jordi Gol (IDIAP J.Gol).

Burns, N., Grove, S. K., & Gray, J. (2016). Investigación en enfermería: desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia (5^a ed.). Barcelona: Elsevier.

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2012). Manual de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa.

Gerrish, K., & Lacey, A. (2008). Investigación en enfermería. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana.

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. The McGraw-Hill Companies, Inc.

- Icart Isern, M. T., & Pulpon Segura, A. M. (2012). Como elaborar y presentar un proyecto de investigación, tesina y tesis. Universidad de Barcelona, Servicio de publicaciones.
- Macklin, R. (2010). La ética y la investigación clínica. Barcelona: Fundació Víctor Grífols i Lucas. (
- Moncho Vasallo, J. (2014). Estadística aplicada a las ciencias de la salud. Barcelona: Elsevier. (Digital 2015)
- Piqué Angordans, J., Camañó Puig, R., & Piqué Noguera, C. (2011). Escribir y publicar en enfermería: del trabajo escritouniversitario al artículo de investigación. Valencia: Tirant Humanidades.
- Puig Rovira, J. M., Bosch Vila, C., Batlle Suñer, R., & Jubany Ribalt, F. (2007). Aprenentatge servei: Educar per a la ciutadania. Edicions Octaedro.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2012). Metodología de la investigación cualitativa (5^a ed.). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salamanca Castro, A. B. (2013). El AEIOU de la investigación en enfermería. FUDEN.
- Salamanca O. (2020). Cómo escribir un artículo científico. Revista CES Medicina, 34(2), 169-176.

Software

No se precisa programario específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura